



Fecha de Indexación: 18/01/2024 10:39

Folios: 1

Medellín, 18 de enero de 2024.

Radicado: 2024000081

Doctora  
OCTAVIO DE JESÚS DUQUE JIMÉNEZ  
Gerente (e)  
Lotería de Medellín

**ASUNTO:** Informe definitivo de Auditoría al Proceso de Gestión Contable de la Lotería de Medellín.

Respetado Gerente,

La Dirección de Auditoría Interna con fundamento en la Ley 87 de 1993, practicó Auditoría de seguimiento al Proceso de Gestión Contable de la Lotería de Medellín, por medio del contrato No.083 del 05 de octubre de 2023, suscrito con el Contador Jorge Hernán Gutiérrez Pineda.

La auditoría se llevó a cabo de acuerdo con las normas de auditoría y según el Artículo 17 del Decreto 648 del 19 de abril del 2017, el cual reza "*Las Unidades u Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces desarrollarán su labor a través de los siguientes roles: liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, y relación con entes externos de control*". En cumplimiento del plan de auditorías de esta oficina, me permito remitir informe definitivo de auditoría realizada al Proceso de Gestión Contable, el cual contiene las situaciones encontradas y las recomendaciones efectuadas para mejorar la gestión y generar controles al proceso.

Es importante anotar que el informe definitivo fue remitido a la Directora Contable por medio de correo electrónico el día 05 de enero de 2024. Quedando pendiente por suscribir el respectivo plan de mejoramiento para los hallazgos detectados.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Atentamente,

  
DIEGO ALONSO BOTERO ALVAREZ  
Director Auditoría Interna



www.loteriademedellin.com.co - Carrera 47/49 - 12 Medellín - Colombia  
Teléfono: (57-4) 511-53-55 - Línea de atención al cliente 01-8000-941-160



Medellín, 14 de noviembre de 2023

Doctor  
**DIEGO BOTERO ÁLVAREZ**  
Director de auditoría interna  
LOTERÍA DE MEDELLÍN

Respetado Doctor:

Producto de trabajo de auditoría realizado a los estados financieros al corte al 31 de agosto de 2023, respetuosamente le presento las observaciones y sugerencias relacionadas con este; el cual se llevó a cabo bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas en el marco normativo a través de la ley 1314 de 2009, entre otras.

## 1. OBJETIVO

En el desarrollo de nuestras funciones como Auditores externos, nos permitimos informarle las siguientes observaciones y oportunidades de mejoramiento relacionadas con la auditoría financiera y de control de los estados financieros con corte al 31 de agosto del 2023.

## 2. ALCANCE

### 2.1. Efectivo y equivalentes al efectivo

- Lectura y revisión del procedimiento P-GC-04 CONCILIACIÓN BANCARIA
- Conciliaciones bancarias.
- Antigüedad partidas conciliatorias.

### 2.2. Inversiones

- Conciliación de inversiones de administración de liquidez a costo amortizado (información no suministrada).
- Revisión del cálculo de las inversiones valuadas bajo el método de participación patrimonial con corte al 30 de junio del 2023.

### 2.3. Cuentas por cobrar (información no suministrada).

- Conciliación de cartera y módulo.
- Revisión de antigüedad de la cartera.
- Análisis de deterioro de cuentas por cobrar.

### 2.4. Préstamos concedidos

- Conciliación de los préstamos concedidos – cuenta 1415.
- Revisión de antigüedad de préstamos concedidos.
- Revisión de la documentación para una muestra de préstamos concedidos con base en el procedimiento C-GF-01 CARACTERIZACIÓN GESTIÓN FINANCIERA.



**2.5. Inventarios**

- Conciliación de inventarios.
- Evaluación teórica del inventario.

**2.6. Propiedades, planta y equipo**

- Conciliación de activos fijos con el módulo.
- Revisión del movimiento de propiedad, planta y equipo.
- Adiciones y retiros de activos fijos en lo corrido del año.
- Recálculo de la depreciación acumulada y gasto por depreciación.

**2.7. Impuestos**

- Evaluación de la periodicidad para la presentación y pago del IVA.
- Oportunidad del pago de las declaraciones de retención en la fuente e IVA.

**2.8. Proveedores- Cuentas por pagar**

- Conciliación de cuentas por pagar y antigüedad (2465 Premios por pagar – 2490 Otras cuentas por pagar – 2990 Otros pasivos diferidos)

**2.9. Nómina**

- Conciliación módulo de nómina y registros contables.
- Revisión pagos de seguridad social.
- Conciliación del pago de la seguridad social de agosto frente a contabilidad.

**2.10. Provisión de la reserva técnica para el pago de premios de la Lotería de Medellín**

- Revisión de los valores registrados en la provisión y el gasto por concepto de reserva técnica para el pago de premios de la Lotería de Medellín frente al cálculo realizado por la Compañía.

**2.11. Patrimonio**

- Revisión de las variaciones de patrimonio a agosto de 2023.

**2.12. Ingresos, costos y gastos**

- Conciliación del módulo de ingresos y contabilidad.

**2.13. Otros procedimientos efectuados.**

- Lectura y evaluación de procedimientos relacionados con el proceso de Gestión Contable y Financiero.



### **3. TÉCNICAS DE AUDITORÍA.**

- Revisión de la normatividad aplicable.
- Análisis y evaluación de los procesos y documentación.
- Indagación y constatación con los dueños de procesos.
- Observación para validar la aplicación de instrucciones y directrices.
- Materialidad de las cuentas dentro de los estados financieros.
- Lista de chequeo, comprobación de saldos, recálculos.
- Pruebas de escritorio para la ejecución de la auditoría.
- Comparación con prácticas de la industria.

### **4. ASPECTOS POSITIVOS**

De manera general se presentan los siguientes aspectos positivos destacados durante la auditoría

- El proceso contable se encontró debidamente documentado.
- Los líderes y demás personas que participan en su ejecución conocen los reglamentos y manuales que deben cumplir.
- Se verificó adecuado proceso de segregación de funciones.
- Se observó la aplicación de medidas de autocontrol por parte de los empleados en la ejecución de sus funciones.
- Hubo buena disposición y actitud con el equipo de auditoría para atender las inquietudes y consultas que se generaron en desarrollo del trabajo.
- El equipo de auditoría acompañó y atendió en todo momento las consultas, validaciones y verificaciones requeridas para el desarrollo del trabajo.

Con relación a las cuentas evaluadas, a continuación, se entrega el detalle por cada rubro revisado.

#### **4.1. Efectivo y equivalentes**

- Las cuentas del disponible se encuentran conciliadas al corte auditado.
- La compañía realiza las conciliaciones bancarias mes a mes.
- Funciona el punto de control aplicado a esta cuenta.

#### **4.2. Inversiones**

- La Compañía posee inversiones en acciones patrimoniales, de las cuales se reconoce su aumento o disminución trimestralmente.

#### **4.3. Préstamos concedidos**

- El módulo de préstamos concedidos es íntegro frente a contabilidad al corte auditado.

#### **4.4. Impuestos**

- Las declaraciones de retención en la fuente se han presentado y pagado oportunamente en entre los meses de enero y agosto 2023.



- Las declaraciones de IVA se presentaron de manera oportuna entre los meses de enero y agosto 2023

#### 4.5. Cuentas por pagar

- Las otras cuentas por pagar registradas en la cuenta 2490, se encuentran conciliadas con contabilidad y no presentan antigüedades significativas.
- Los otros pasivos diferidos registrados en la cuenta 2990 no presentan antigüedades significativas.

#### 4.6. Provisión reserva técnica para el pago de premios de la Lotería de Medellín

- Producto del trabajo efectuado, se evidencia que los valores de la provisión de Reserva técnica reconocidos en el pasivo por valor de \$54.757.239.293 Pesos COP y \$15.336.191.294 en el gasto se encuentran soportados mediante cálculos efectuados por la compañía.

### 5. ASPECTOS OBSERVADOS

Los aspectos observados corresponden con aquellas situaciones que se consideran deben ser atendidas a fin de mitigar los riesgos a los cuales se expone la entidad y en los que se recomienda implementar alguna acción de control o tratamiento de acuerdo con el apetito de riesgo definido por la LOTERIA DE MEDELLÍN. En el Anexo 1 se presenta el detalle de cada uno.

#### 5.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

- Las conciliaciones bancarias no incluyen de la cuenta 11100638 Idea - Efectivo Restringido - Depósitos a La Vista, la cual tiene un saldo de \$29.480.955.165 al corte auditado.
- El control de conciliaciones bancarias contenido en el procedimiento P-GC-04 CONCILIACIÓN BANCARIA, no contempla el tratamiento de partidas conciliatorias, en cuanto al factor de tiempo máximo para indagar diferencias y aplicar las respectivas correcciones y depuraciones.
- Se presentan partidas conciliatorias con antigüedades significativas (desde diciembre del 2022).
- Ausencia de firma de la conciliación bancaria de marzo del 2023 por parte de quien aprueba y de las conciliaciones bancarias de agosto del 2023.

#### 5.2. Inversiones

- Se recomienda evaluar la implementación de controles que permitan verificar la integridad y exactitud de los saldos de inversiones debido a que estos no fueron observados.
- No fueron suministradas las conciliaciones de las inversiones de administración de liquidez a costo amortizado.

#### 5.3. Cuentas comerciales por cobrar

- No se suministró el módulo de cartera, ni las edades de esta, de manera que no fue posible evaluar su integridad, exactitud y antigüedad, al indagar la situación, se indicó que estos módulos no se encuentran actualizados por lo cual no es posible determinar el valor exacto de la cartera de distribuidores y demás cuentas por cobrar de la compañía.



#### 5.4. Inventarios

- La conciliación entre el módulo de inventarios y contabilidad arroja una diferencia por valor de **\$3.543.778.143 Pesos COP**, la cual fue indagada con la contadora de la compañía mediante correo electrónico, y a la fecha de este informe no se ha obtenido respuesta, adicionalmente no fue suministrada la conciliación de inventarios de agosto/2023.
- La evaluación teórica del inventario arroja existencias de 2 sellos secos sin costo.

#### 5.5. Préstamos concedidos

- Se presentan préstamos donde las últimas fechas de movimiento datan de 215 y 114 días.
- No fueron suministrados los documentos solicitados para evaluar el control de préstamos concedidos para una muestra de empleados.

#### 5.6. Impuestos

- El IVA del año 2023 fue presentado de manera bimestral y cuatrimestral, reflejando oportunidades de mejora en los procesos de impuestos de la compañía. Ello en consideración a las respuestas suministradas en entrevista con la Contadora.

#### 5.7. Propiedad, planta y equipo

- No fue posible conciliar el módulo de Activos Fijos, ya que este fue suministrado en pdf y no se encontraba conciliado con contabilidad.
- Las bajas de activos fijos suministradas correspondían al 2022 y no al 2023.

#### 5.8. Cuentas por pagar

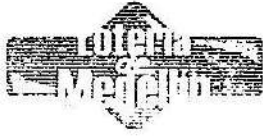
- La conciliación de la cuenta 2990 Otros pasivos diferidos presenta una diferencia por valor de **\$1.721.352.628 Pesos COP** frente a contabilidad.

#### 5.9. Nómina

- La compañía no realiza control de conciliación de nómina mensual entre módulo y contabilidad.
- No se suministraron los soportes de pagos de la seguridad social para cada uno de los meses del 2023.
- La conciliación de la planilla de seguridad social del mes de agosto presenta diferencias por valor de **\$1.525.802 Pesos COP** con balance, esta diferencia no fue justificada por parte de la contadora de la compañía.

#### 5.10. Ingresos

- La conciliación de ingresos presenta diferencias por valor de **\$3.679.729.000** y de **\$80.205.000 Pesos COP** correspondiente a las ventas del portal de la Lotería de Medellín y al Margen Ccial de la Lotería de Cundinamarca respectivamente.

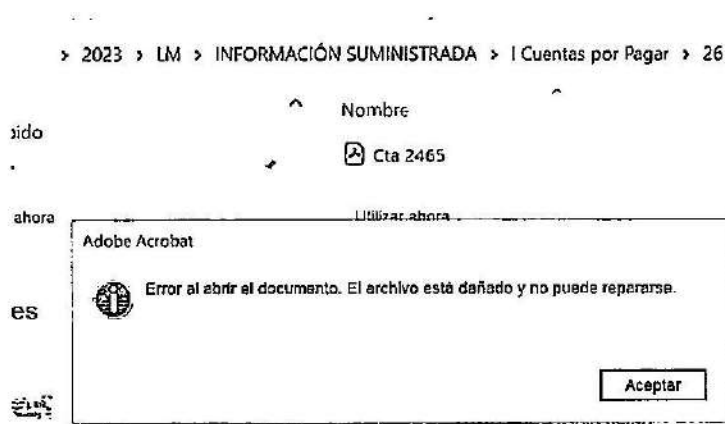


### 5.11. Gastos

- La conciliación de gastos arroja una diferencia por valor de \$110.716.848 Pesos COP entre el detalle de gastos y los saldos contables al corte auditado.

### 6. INFORMACIÓN NO SUMINISTRADA

- Conciliaciones de las inversiones de administración de liquidez a costo amortizado, con sus respectivos soportes.
- Detalle de la cartera por edades y conciliación de cartera.
- Activos fijos, el detalle fue suministrado en pdf; se solicitó a la contadora de la compañía que la información fuera suministrada en Excel, y a la fecha del informe de auditoría no se ha recibido respuesta.
- No fue posible evaluar los saldos de la cuenta 2465 Premios por pagar, ya que el archivo suministrado en pdf se encontraba dañado.



### 6.1. Patrimonio

- No fue suministrado el movimiento el patrimonio.

Se resalta la importancia de suministrar toda la información ante futuras auditorías que se realicen, de manera que el alcance y la gestión de los riesgos que se pretenden desarrollar generen valor agregado a la compañía y le ayuden en mitigar y disminuir la exposición a pérdidas.



## 7. ASPECTOS SUBSANADOS

- En las conciliaciones bancarias, fueron aportados los soportes de los CDT's que se tienen con el Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA), la diferencia obtenida no fue indagada, ya que el saldo se considera razonable e inmaterial.

# Depósito	Fecha de apertura	Fecha de vencimiento	Valor en Pesos COP
1003137	4/08/2023	29/07/2024	3.219.553.061
1003198	10/08/2023	6/02/2024	11.439.518.767
1003150	28/08/2023	26/02/2024	14.687.898.780
<b>Totales</b>			<b>29.346.970.608</b>
<b>Saldo según contabilidad</b>			<b>29.480.955.387</b>
<b>Diferencia</b>			<b>133.984.779</b>

- Las inversiones de administración de liquidez a costo amortizado, posterior a la socialización del informe, la dependencia de contabilidad indicó que cuentan con conciliaciones contables, no obstante, la diferencia por valor de \$33.883.695.977 Pesos COP, se presentó porque no fueron suministradas las conciliaciones para la auditoría inicial.
- Conciliación y evaluación teórica del inventario, al socializar el informe con la dependencia de contabilidad se indicó que la diferencia por valor de \$3.543.778.143 Pesos COP, se generó porque dentro de la información que fue suministrada inicialmente a la auditoría, no se compartió ni la conciliación de inventarios, ni la totalidad del detalle del inventario, no obstante, el área hace énfasis que cuenta con los papeles de trabajo y más dado la relevancia de esta partida financiera para la Lotería.
- Posterior a la socialización del informe, el área contable indicó que la conciliación de ingresos del mes de agosto no arroja diferencias y que el valor de \$3.679.729.000 Pesos COP, se presenta porque a la auditoría no fue suministrada inicialmente para su trabajo la información adecuada y requerida.
- Posterior al trabajo de auditoría fueron suministrados los Soportes para evaluar los Préstamos concedidos por la Compañía, no obstante, se hace énfasis que la información entregada a la auditoría debe ser la evidencia adecuada y en el momento oportuno, esto con el objetivo de alcanzar las conclusiones adecuadas. Se resalta como oportunidad de mejora para futuras auditorías, validar la información aportada, corroborar la fuente de la información, negociar plazos de ser necesario e involucrar en su momento los dueños de procesos que sean necesarios.

## 8. CONCLUSIÓN

Hemos realizado la auditoría a las cifras de los estados financieros de acuerdo con la normatividad contable vigente, entre el 01 de enero de 2023 al 31 de agosto de 2023; esta fue auditada con observancia de las normas Internacionales de Auditoría, aplicando las buenas prácticas recomendadas por el Instituto de Auditores y los lineamientos internos aprobados por la LOTERIA DE MEDELLÍN, exigiéndonos así obtener seguridad sobre la razonabilidad de los estados financieros, esto con el fin de garantizar que estén libres de errores materiales y que





cumplen con los fines organizacionales y del Estado Colombiano.

Debido a que no se proporcionó toda la información requerida para el cumplimiento total del alcance de la auditoría, las conclusiones que se presentan se efectuaron tomando como referencia las pruebas realizadas con los soportes disponibles.

Por lo anterior y de acuerdo con el alcance, los objetivos y los procedimientos de auditoría aplicados, se concluye que, de forma general la LOTERIA DE MEDELLÍN está cumplimiento con los objetivos, normas y procedimientos establecidos; no obstante, se recomienda la implementación, atención y gestión de las recomendaciones propuestas a fin de mitigar los riesgos que se pueden materializar.

Con gusto estamos a su disposición, si consideran necesaria alguna aclaración o ampliación de los asuntos tratados.

Cordialmente,

**JORGE HERNÁN GUTIÉRREZ PINEDA**  
T.P: 102869-T  
Auditor Externo.

Medellín - Colombia

Copia a:

*BEATRIZ HELENA RAMÍREZ GALLÓN*  
*Subgerente Financiera*

*Elaboró:*  
**JORGE HERNÁN GUTIÉRREZ PINEDA**

*Revisó y aprobó:*  
**EQUIPO DE TRABAJO ASIGNADO**



**SITUACIÓN OBSERVADA**

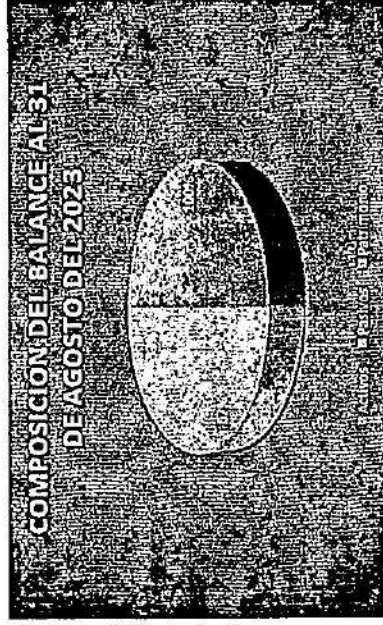
**OPORTUNIDAD DE MEJORAMIENTO**

**PT DISPOSICIONES**

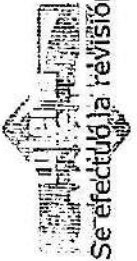
**AUDITORÍA FINANCIERA CORTE A 31 DE AGOSTO DE 2023.**

Al 31 de agosto del 2023 el activo de la compañía asciende a \$ 155.695.963.471 Pesos COP, del cual el 67% se encuentra respaldado por pasivos y el 33% corresponden a propiedad de los accionistas.

Cuenta	Descripción	Saldo al 31.ago.2023 (En pesos COP)	%
1	Activos	155.695.963.471	100%
2	Pasivos	- 103.794.828.783	-67%
3	Patrimonio	- 51.901.134.688	-33%
<b>ECUACIÓN PATRIMONIAL</b>		-	-



**CONTROL DE CONCILIACIONES BANCARIAS**



Se efectuó la revisión de:

Auditoría Externa - 001

**Control de conciliaciones bancarias efectuado durante el 2023: Evidenciando:**

- Conciliaciones sin firma de quien aprueba
- No fue suministrada la conciliación de la cuenta 1.1.1.00638 Idea - Efectivo Restringido - Depósitos A La Vista, la cual tiene un saldo de \$29.480.955.165
- El control de conciliaciones bancarias se ha efectuado durante todo el año, no obstante, se presentan oportunidades de mejora ya que dentro del diseño del control contenido en el procedimiento P-GC-04 CONCILIACION BANCARIA, no se contempla el tratamiento de partidas conciliatorias, en cuanto al factor de tiempo máximo para indagar diferencias y aplicar las respectivas correcciones y depuraciones...se indago esta situación con la señora María Nancy Valencia Correa - Contadora de la compañía, quien indico que al momento no hay un tiempo estimado para la aplicación de partidas conciliatorias contemplado en los procedimientos y que las mismas venían acumuladas a más de 2 años, el tema fue llevado al comité de saneamiento contable donde se aportaron pruebas y no se identificaron los dueños de las mismas a razón de esto fueron llevadas al ingreso las consignaciones sin identificar.

RE: Comentarios de revisión Lotería de Medellín - P1: manuela.gutierrez.essa - Outlook - Google Chrome

about:blank

Eliminar Archivar Informar Responder a todos Zoom

**RE: Comentarios de revisión Lotería de Medellín - P1**

Con relación a su solicitud:


Impuestos: adjunto los recibos de pagado de retención, debidamente cancelados de abril, junio y agosto

Relación del procedimiento de control de conciliación:

1. No hay un tiempo estimado para aplicación de partidas conciliatorias. Es de anotar que las mismas van acumuladas hasta hace aproximadamente dos años. El tiempo se llevo a Comité de Saneamiento Contable, donde, después de hacer las respectivas verificaciones por parte de las respectivas dependencias y aprobar las pruebas pertinentes en los cuales se confirma que no tienen dubio, se aprueba llevarse al ingreso. Se aprueba que se lleraron a Comité de Saneamiento, las consignaciones sin identificar que lleven un año o más, y que se la haya hecho todo el proceso para su posible identificación.
2. Adjunto conciliaciones de marzo, junio y julio. Queremos atentos a los de agosto, los cuales no han sido pasados de Tesorería debido a que la Tesorería está en vacaciones.

Seguiremos revisando y enviando la información solicitada

Feliz tarde



6041515855 Ext 1520  
 info@lota.com.co  
 www.loteriamedellin.com.co

Convenciones	
✓	Cumple
	No aplica
X	No cumple



Mes	#	Cuenta	Firma de quien preparó	Firma		Firma de quien aprobó	Firma de quien preparó	Firma de quien revisó	Firma de quien aprobó	Y/M	
				de quien revisó	de quien aprobó						
mayo	1	Dev 3244	Diana Harcela Moreno P	Mara Nancy Valencia Correa	Sandra Zanetti Marin						
	2	Dev 3124	Diana Harcela Moreno P	Mara Nancy Valencia Correa	Sandra Zanetti Marin						
	3	Dev 4829	Diana Harcela Moreno P	Mara Nancy Valencia Correa	Sandra Zanetti Marin						
	4	Dev 7409	Diana Harcela Moreno P	Mara Nancy Valencia Correa	Sandra Zanetti Marin						
	5	Dev 8162	Diana Harcela Moreno P	Mara Nancy Valencia Correa	Sandra Zanetti Marin						
	6	Dev 4354	Diana Harcela Moreno P	Mara Nancy Valencia Correa	Sandra Zanetti Marin						
	7	Dev 7720	Diana Harcela Moreno P	Mara Nancy Valencia Correa	Sandra Zanetti Marin						
	8	Dev 2297	Diana Harcela Moreno P	Mara Nancy Valencia Correa	Sandra Zanetti Marin						
	9	Dev 8031	Diana Harcela Moreno P	Mara Nancy Valencia Correa	Sandra Zanetti Marin						
	10	Dev 8121	Diana Harcela Moreno P	Mara Nancy Valencia Correa	Sandra Zanetti Marin						
	11	Dev 8817	Diana Harcela Moreno P	Mara Nancy Valencia Correa	Sandra Zanetti Marin						
	12	Dev 5565	Diana Harcela Moreno P	Mara Nancy Valencia Correa	Sandra Zanetti Marin						
	13	Dev 9255	Diana Harcela Moreno P	Mara Nancy Valencia Correa	Sandra Zanetti Marin						
	14	Dev 1126	Dev 8121	Diana Harcela Moreno P	Mara Nancy Valencia Correa	Sandra Zanetti Marin					
	15	Dev 6567	Diana Harcela Moreno P	Mara Nancy Valencia Correa	Sandra Zanetti Marin						
	16	Dev 3815	Diana Harcela Moreno P	Mara Nancy Valencia Correa	Sandra Zanetti Marin						
junio	1	Dev 3244	Diana Harcela Moreno P	Mara Nancy Valencia Correa	Yessica Johanna Banguero Velasco						
	2	Dev 3124	Diana Harcela Moreno P	Mara Nancy Valencia Correa	Yessica Johanna Banguero Velasco						
	3	Dev 4829	Diana Harcela Moreno P	Mara Nancy Valencia Correa	Yessica Johanna Banguero Velasco						
	4	Dev 7409	Diana Harcela Moreno P	Mara Nancy Valencia Correa	Yessica Johanna Banguero Velasco						
	5	Dev 8162	Diana Harcela Moreno P	Mara Nancy Valencia Correa	Yessica Johanna Banguero Velasco						
	6	Dev 4354	Diana Harcela Moreno P	Mara Nancy Valencia Correa	Yessica Johanna Banguero Velasco						
	7	Dev 7720	Diana Harcela Moreno P	Mara Nancy Valencia Correa	Yessica Johanna Banguero Velasco						
	8	Dev 2297	Diana Harcela Moreno P	Mara Nancy Valencia Correa	Yessica Johanna Banguero Velasco						
	9	Dev 8031	Diana Harcela Moreno P	Mara Nancy Valencia Correa	Yessica Johanna Banguero Velasco						
	10	Dev 8121	Diana Harcela Moreno P	Mara Nancy Valencia Correa	Yessica Johanna Banguero Velasco						
	11	Dev 8817	Diana Harcela Moreno P	Mara Nancy Valencia Correa	Yessica Johanna Banguero Velasco						
	12	Dev 5565	Diana Harcela Moreno P	Mara Nancy Valencia Correa	Yessica Johanna Banguero Velasco						
	13	Dev 9255	Diana Harcela Moreno P	Mara Nancy Valencia Correa	Yessica Johanna Banguero Velasco						
	14	Dev 1126	Dev 8121	Diana Harcela Moreno P	Mara Nancy Valencia Correa	Yessica Johanna Banguero Velasco					
	15	Dev 6567	Diana Harcela Moreno P	Mara Nancy Valencia Correa	Yessica Johanna Banguero Velasco						
	16	Dev 3815	Diana Harcela Moreno P	Mara Nancy Valencia Correa	Yessica Johanna Banguero Velasco						



**SITUACIÓN OBSERVADA****OPORTUNIDAD DE MEJORAMIENTO****PT****DISPOSICIONES****Riesgo asociado:**

- Financiero y deficiencias del control de conciliaciones bancarias P-GC-04 CONCILIACIÓN BANCARIA, ya que al no tenerse establecido el plazo y proceso de seguimiento - aplicación de las correcciones de las partidas conciliatorias, las cifras de cuentas por cobrar pueden estar desactualizadas, no permitir la disposición inmediata del flujo efectivo y da pie a que se reconozcan ingresos por aprovechamiento en periodos posteriores.
- Deficiencias de control, ya que al no contarse con las firmas de quien preparo las conciliaciones, da lugar a que ante errores provenientes de las mismas el personal no acepte su responsabilidad.
- Deficiencias de control, en cuanto a la integridad ya que no se suministro la conciliación del 100% de las cuentas que componen el efectivo y sus equivalentes.

**Oportunidad de mejora:**

Se sugiere a la compañía afianzar el diseño del control **P-GC-04 CONCILIACIÓN BANCARIA** en consideración del factor de plazo, seguimiento y tratamiento de las partidas conciliatorias.

Se sugiere a la compañía afianzar la ejecución del control de conciliaciones bancarias en cuanto a las firmas de preparador, revisor y aprobador.

**REVISIÓN CONCILIACIONES BANCARIAS AGOSTO**

Se efectuó la conciliación bancaria de agosto del 2023, evidenciando una diferencia de \$29.480.955.165 Pesos COP correspondientes a la cuenta **11.100638 Idea - Efectivo Restringido**

**Cruce con balance**

Cuenta	Descripción	Saldo s/n contabilidad al
1110 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		31.08.2023
19040101 CUOTAS PARTES BONOS Y MESADAS DAWIENDA_033500004954		75.298.195.694
	TOTAL	658.510.925
	Saldo s/n conciliación	75.956.706.619
	DIFERENCIA	46.475.751.232
		<u>29.480.955.387</u>



**SITUACIÓN OBSERVADA**

**OPORTUNIDAD DE MEJORAMIENTO**

**PT**

**DISPOSICIONES**

Partidas conciliatorias											
Código cuenta	Banco	Cuenta	Saldo sin extracto al 31/08/2023	Debitos extracto bancario	Creditos extracto bancario	Débitos conciliabilidad	Créditos conciliabilidad	Saldo sin conciliación al 31/08/2023	Saldo sin extracto al 31/08/2023	Saldo sin conciliación al 31/08/2023	Diferencia
11100501	Banco De Bogotá	Cta 38607777-0	3.945.659	-	-	25.944	58.950	3.945.659	3.945.659	3.945.659	0
11100603	Davivienda Bogotá	Cta 09600087324-4	5.055.999.894	-	-	-	-	5.055.999.894	5.055.999.894	5.055.999.894	0
11100604	Davivienda Super Extra Inversión	3600-163-24	129.114.471	-	-	-	-	129.114.471	129.114.471	129.114.471	0
11100610	Banco Popular Recursos Vivienda	Cta 495565	450.846.302	-	-	148.655	2.392	450.700.030	450.846.302	450.700.164	125
11100611	Davivienda Abonados	0360-01112378	1.535.698.872	3.494.984	606.000	217.626.048	166.000.869	1.466.762.677	1.538.387.856	1.466.762.677	1.486.782.677
11100612	Davivienda Ipi	0360-01114929	1.826.118.242	-	-	-	-	1.826.118.242	1.826.118.242	1.826.118.242	0
11100613	Bancalombia Ahorros Transletras Salud	100003815	5.956.238.441	-	-	1.781.213	79	5.954.457.307	5.956.238.441	5.954.457.307	0
11100614	Banco Bogotá Ahorros	Cta 366102294-7	13.498.844.770	-	-	-	-	13.498.844.770	13.498.844.770	13.498.844.770	0
11100616	Banco Popular Ahorros 220-160-0887-7 Recursos JRI R T	220-160-0887-7	8.233.051.792	-	-	2.713.627	1	8.230.337.165	8.233.051.792	8.230.337.166	0
11100618	Bco Popular Aho. Res. Tecnol. Resguardo-250180349756	Cta 250180349756	4.251.234.257	-	-	-	-	4.251.234.257	4.251.234.257	4.251.234.256	1
11100619	Banco Popular Ahorros	Cta 38518003-1	42.056.465	-	-	-	-	42.056.465	42.056.465	42.056.465	86
11100633	Banco Bogotá Ahorros	Cta 0360-0106730-9	489.419.279	-	-	-	-	489.419.279	489.419.279	489.419.279	0
11100635	Davivienda	Cta 0360-0106730-9	308.746.081	-	-	-	-	308.746.081	308.746.081	308.746.081	0
11100636	Banco Bancolombia	Cta 0010066567	1.277.221.630	-	-	-	-	1.277.221.630	1.277.221.630	1,277,221,630	0
11100638	Davivienda Premios En Poder Del P 036039218562	Cta 0010066567	902.775.550	-	-	-	-	902.775.550	902.775.550	902.775.550	0
11100639	Idea - Efectivo Resguardado - Depósitos A La Vista	Cta 366308721	1.560.450.551	-	-	3.720.315	-	1.556.730.236	1.560.450.551	1.556.730.236	29.480.955.165
11100639	Banco Bco Aho-Resguardado 23%-Piv.	Cta 366308721	658.510.925	-	-	-	-	658.510.925	658.510.925	658.510.925	0
1904101	CUOTAS PARTES SOCIOS LIEBOWITZ DAVIVIENDA 0360133500004954		46.527.574.182	3.484.884	606.000	226.016.804	171.804.870	46.475.751.232	46.530.263.166	46.475.751.232	29.480.955.367
TOTAL											

Se evidencian partidas conciliatorias con antigüedades significativas:

CUENTA	tipo partida conciliatoria	Fecha	DESCRIBTO	EXTRACTO FINANCIERO	LIBROS CONTABLES	Antigüedad partidas conciliatorias
0360-01112378	D	31/08/23	Saldo sin extracto al 31/08/2023	2.624.800	179.646.210	8
0360-01112378	D	31/08/23	Saldo sin extracto al 31/08/2023	24.000	-	7
0360-01112378	D	31/08/23	Saldo sin extracto al 31/08/2023	11.884	09.000	7
0360-01112378	D	31/08/23	Saldo sin extracto al 31/08/2023	-	120.146	7
0360-01112378	D	31/08/23	Saldo sin extracto al 31/08/2023	-	139.056	7
0360-01112378	D	31/08/23	Saldo sin extracto al 31/08/2023	-	27.000	6
0360-01112378	D	31/08/23	Saldo sin extracto al 31/08/2023	-	169.684	6
0360-01112378	D	31/08/23	Saldo sin extracto al 31/08/2023	-	164.900	6
0360-01112378	D	31/08/23	Saldo sin extracto al 31/08/2023	-	49.000	6
0360-01112378	D	31/08/23	Saldo sin extracto al 31/08/2023	-	10.534	6
0360-01112378	D	31/08/23	Saldo sin extracto al 31/08/2023	-	300.000	6
0360-01112378	D	31/08/23	Saldo sin extracto al 31/08/2023	-	208.000	6
0360-01112378	D	31/08/23	Saldo sin extracto al 31/08/2023	118.000	71.000	6
0360-01112378	D	31/08/23	Saldo sin extracto al 31/08/2023	-	169.131	5
0360-01112378	D	31/08/23	Saldo sin extracto al 31/08/2023	-	1.205.000	5
0360-01112378	D	31/08/23	Saldo sin extracto al 31/08/2023	-	1.335.216	5
0360-01112378	D	31/08/23	Saldo sin extracto al 31/08/2023	501.000	-	5
0360-01112378	D	31/08/23	Saldo sin extracto al 31/08/2023	-	6.000	4
0360-01112378	D	31/08/23	Saldo sin extracto al 31/08/2023	-	21.000	4
0360-01112378	D	31/08/23	Saldo sin extracto al 31/08/2023	-	356.000	4
0360-01112378	D	31/08/23	Saldo sin extracto al 31/08/2023	-	116.976	4
0360-01112378	D	31/08/23	Saldo sin extracto al 31/08/2023	-	359.000	4
0360-01112378	D	31/08/23	Saldo sin extracto al 31/08/2023	240.000	-	4
0360-01112378	D	31/08/23	Saldo sin extracto al 31/08/2023	104.000	-	4
0360-01112378	D	31/08/23	Saldo sin extracto al 31/08/2023	-	235.000	4
0360-01112378	D	31/08/23	Saldo sin extracto al 31/08/2023	-	247.000	4
0360-01112378	D	31/08/23	Saldo sin extracto al 31/08/2023	100.000	-	4
0360-01112378	D	31/08/23	Saldo sin extracto al 31/08/2023	-	191.000	4
0360-01112378	D	31/08/23	Saldo sin extracto al 31/08/2023	-	191.509	4
0360-01112378	D	31/08/23	Saldo sin extracto al 31/08/2023	-	151.000	3
0360-01112378	D	31/08/23	Saldo sin extracto al 31/08/2023	69.500	-	3
0360-01112378	D	31/08/23	Saldo sin extracto al 31/08/2023	-	70.000	3
0360-01112378	D	31/08/23	Saldo sin extracto al 31/08/2023	-	264.000	3
0360-01112378	D	31/08/23	Saldo sin extracto al 31/08/2023	-	433.598	3
0360-01112378	D	31/08/23	Saldo sin extracto al 31/08/2023	-	277.000	3
0360-01112378	D	31/08/23	Saldo sin extracto al 31/08/2023	-	114.000	3
0360-01112378	D	31/08/23	Saldo sin extracto al 31/08/2023	-	159.000	3
0360-01112378	D	31/08/23	Saldo sin extracto al 31/08/2023	-	136.000	3

**SITUACIÓN OBSERVADA**

**OPORTUNIDAD DE MEJORAMIENTO**

**PT**

**DISPOSICIONES**

CUENTA	Tipo partida conciliatoria	Fecha	CONCEPTO	EXTRACTO BANCARIO	LIBROS CONTABLES	Antigüedad partidas conciliatorias
0360-0111-2378	C	31-ago-23	31-ago-23	31-ago-23	30.000	1
0360-0111-2378	C	31-ago-23	31-ago-23	31-ago-23	31.000	1
0360-0111-2378	C	31-ago-23	31-ago-23	31-ago-23	1.681.000	1
0360-0111-2378	C	31-ago-23	31-ago-23	31-ago-23	161.762.973	1
0360-0111-2378	C	31-ago-23	31-ago-23	31-ago-23	330.500	1
0360-0111-2378	C	31-ago-23	31-ago-23	31-ago-23	21.304.000	1
0360-0111-2378	C	31-ago-23	31-ago-23	31-ago-23	100.000	1
0360-0111-2378	C	31-ago-23	31-ago-23	31-ago-23	114.000	1
0360-0111-2378	C	31-ago-23	31-ago-23	31-ago-23	58.250	1
0360-0111-2378	C	31-ago-23	31-ago-23	31-ago-23	58.250	1
0360-0111-2378	C	31-ago-23	31-ago-23	31-ago-23	261	1
0360-0111-2378	C	31-ago-23	31-ago-23	31-ago-23	25.922	1
0360-0111-2378	C	31-ago-23	31-ago-23	31-ago-23	58.950	1
0360-0111-2378	C	31-ago-23	31-ago-23	31-ago-23	2	1
0360-0111-2378	C	31-ago-23	31-ago-23	31-ago-23	3.720.315	1
0360-0111-2378	C	31-ago-23	31-ago-23	31-ago-23	2.714.627	1
0360-0111-2378	C	31-ago-23	31-ago-23	31-ago-23	1.231.04	1
0360-0111-2378	C	31-ago-23	31-ago-23	31-ago-23	1.486.012	1
0360-0111-2378	C	31-ago-23	31-ago-23	31-ago-23	1.722.263	1
0360-0111-2378	C	31-ago-23	31-ago-23	31-ago-23	1.722.263	1
0360-0111-2378	C	31-ago-23	31-ago-23	31-ago-23	58.980	1
0360-0111-2378	C	31-ago-23	31-ago-23	31-ago-23	2.688.984	79
0360-0111-2378	C	31-ago-23	31-ago-23	31-ago-23	54.511.933	1
<b>TOTAL</b>						

**Riesgo asociado:**

Deficiencias de control y financiero, los saldos de efectivo y equivalentes registrados en contabilidad pueden no ser íntegros frente al saldo de Bancos, al no conciliar el 100% de las cuentas de bancos y no depurar y aplicar oportunamente las partidas conciliatorias.

**Oportunidad de mejora:**

Conciliar el 100% de las cuentas que componen el efectivo y sus equivalentes. Evaluar y disponer las partidas conciliatorias acumuladas.

**SITUACIÓN OBSERVADA****OPORTUNIDAD DE MEJORAMIENTO****PT****DISPOSICIONES****INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LÍQUIDEZA A COSTO AMORTIZADO**

No fueron suministradas las conciliaciones, ni soportes de las siguientes inversiones, las cuales ascendían a \$33'883.695.977 al 31 de agosto del 2023.

	Saldo al 31/ago/2023 en Pesos COP
12230201Banco Popular	11.498.214.552
12230201Banco Finandino S.A. O Finandina Establecimientos Bancarios	4.473.643.550
<b>Certificado De Depósitos A Terminio (Cdt) Restringido</b>	<b>15.971.858.102</b>
12230203Banco Popular	3.345.096.275
<b>Inversión Restringida Cdt- Reserva Utilidades</b>	<b>3.345.096.275</b>
12230205Banco Finandino S.A. O Finandina Establecimientos Bancarios	1.842.527.453
<b>Inversión Restringido- 25% Juegue Legal</b>	<b>1.842.527.453</b>
12230206Bbva Colombia	635.273.880
<b>Inversión Restringida Cdt- Vivienda</b>	<b>635.273.880</b>
12230208Banco Popular	12.088.940.267
<b>Banco Popular Inversión</b>	<b>12.088.940.267</b>
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>33.883.695.977</b>

**Riesgo:** De control y financiero, los saldos de inversiones registrados en contabilidad pueden no existir o no se íntegros.

**Oportunidad de mejora:** Se recomienda evaluar la implementación de controles que permitan verificar la integridad y exactitud de los saldos de inversiones.

**CONCILIACIÓN Y EDAD DE LAS CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas por cobrar ascienden a \$6.166.675.068 Pesos COP al 31 de agosto, de las cuales el 81% corresponden a prestación de servicios de juegos de suerte y azar, equivalente a \$ 5.013.490.086 Pesos COP.

## SITUACIÓN OBSERVADA

## OPORTUNIDAD DE MEJORAMIENTO

## PT

## DISPOSICIONES

	Saldo al 31/ago/2023 en Pesos COP	% Ref. 81% [a]
1317 Prestación De Servicios	946.589.307	
136408 Cuotas Partes De Pensiones	63.612.437	
136439 Arrendamiento Operativo	149.765.476	
136490 Otras Cuentas Por Cobrar	1.159.967.220	19%
<b>Total otras cuentas por cobrar</b>	1.173.996.255	
138502 Cuentas Por Cobrar De Difícil Recaudó	664.707.694	
138590 Otras Cuentas Por Cobrar De Difícil Recaudó	1.838.703.949	30%
<b>Total otras cuentas por cobrar</b>	1.173.996.255	
138602 Prestación De Servicios	671.489.932	
138690 Otras Cuentas Por Cobrar	1.845.486.187	-30%
<b>Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar (Cr)</b>	6.166.675.068	100%
<b>Total cuentas Por Cobrar</b>		

[a] Prestación de servicios, se solicito el estado de cuenta de la cartera por prestación de servicios con el objetivo de probar la exactitud e integridad del saldo a través de la conciliación de terceros y evaluar la edad y antigüedad de la cartera, a lo que se indico que no se cuenta con el auxiliar y que se presenta dificultades para determinar con exactitud el saldo de las cuentas por cobrar.

codigo_cuenta	nombre_cuenta	Saldo al 31.ago.2023
13170301	Distribuidores Medellin	1.757.435.688
13170302	Distribuidores Ciudades	2.780.347.555
13170303	Distribuidores Lot Del Valle	1.360.526
13170305	Clientes Venta Lot Portal Internet Medellin	417.840.707
13170310	Sorteo Extraordinario	522.104.859
13170322	Distribuidores Incentivo Con Cobro Dentro Del Departamento	54.993.000
13170323	Distribuidores Incentivo Con Cobro Fuera Del Departamento	83.717.531
13170390	Venta Incentivo Premio Inmediato	717.321.000
<b>TOTAL JUEGOS DE SUERTE Y AZAR</b>		<b>5.013.490.086</b>

## Riesgo asociado

Deficiencias de control y financiero, la compañía no cuenta con un detalle de cartera por edades que permita evaluar su antigüedad para la gestión del recaudo de esta, de igual manera se indicó que los módulos de cuentas por cobrar y la cartera de distribuidores no reflejan con exactitud la realidad de la compañía que permitan conocer los saldos de las cuentas por cobrar.

Los saldos de cartera registrados en contabilidad pueden no ser íntegros y exactos frente al módulo en el cual se administra la cartera de la compañía.

## Oportunidad de mejora:

Evaluar los procesos asociados a la cartera y cuentas por cobrar de la compañía, de manera que se puedan capturar todas las transacciones efectuadas y se permita conocer con exactitud el saldo de la cartera, adicionalmente se sugiere implementar controles mensuales de conciliación de cartera entre el

**SITUACIÓN OBSERVADA**

**OPORTUNIDAD DE MEJORAMIENTO**

**PT**

**DISPOSICIONES**

módulo y contabilidad y subsanar las diferencias presentadas oportunamente, así como evaluar su antigüedad para su recaudo y flujo de caja de la compañía.

**CONCILIACIÓN Y EVALUACIÓN TEÓRICA DEL INVENTARIO**

Se efectuó la conciliación entre el módulo de inventarios y contabilidad, obteniendo una diferencia por valor de \$3.543.778.143 Pesos COP

**Conciliación**

Cuenta	Descripción	Saldo s/n contabilidad al 31.08.2023
15109001	Bienes Bonos-Promocionales	56.500.000
15109003	Bienes Adquiridos Promocionales	248.427.963
15109090	Impresión Tiquetes Ipi-Inventario Ipi	4.071.392.462
<b>Total s/n contabilidad al 31.08.2023</b>		<b>4.376.320.425</b>
<b>Total s/n auxiliar al 31.08.2023</b>		<b>832.542.282</b>
<b>Diferencia</b>		<b>3.543.778.143</b>

Fecha de Proceso 12.10.2023  
Hora de Proceso 14:55:30

Página 10 de 10

**BENEFICIENCIA DE ANTIOQUIA**

**COMPRAS, INVENTARIOS Y ACTIVOS FIJOS:**

NTF: \$90.990.088,1

**KARDEX ALFABETICO - RESUMIDO - AGOSTO DE 2023**

**BODEGA 3 BODEGA PUBLICIDAD**

COODGO	Utilización	Descripción	UMID	Cant. Inicial	VR Unitario	Costo Inicial	Total Entradas	Costo Entradas	Total Salidas	Costo Salidas	Cant. Final	Valor Unitario	Costo Final
11500046	PLANCHAS PARA EL CABELLO PROMOCIONAL		USD	1,00	93.500,00	93.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	93.500,00	93.500,00
11500047	PORTABILLETES CON PUBLICIDAD		USD	547,00	10.115,00	5.532.905,00	0,00	0,00	0,00	0,00	547,00	10.115,00	5.532.905,00
11500007	REMONEA CENTRON PUBLICITARIO		USD	2.842,00	21.430,00	60.873.640,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.842,00	21.430,00	60.873.640,00
11500016	TABLETADO WT PROMOCIONAL		USD	1,00	100.000,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	100.000,00	100.000,00
11500049	TELEVISOR CRYSTAL DE 32"		USD	1,00	1.100.000,41	1.100.000,41	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1.100.000,41	1.100.000,41
11500050	TELEVISOR DE 44" para promocional		USD	1,00	2.142.000,00	2.142.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	2.142.000,00	2.142.000,00
11500045	TELEVISOR DE 43" PUBLICITARIO		USD	12,00	1.150.000,21	13.800.002,52	0,00	0,00	0,00	0,00	12,00	1.150.000,21	13.800.002,52
11500069	TELEVISOR DE 60" PROMOCIONAL		USD	12,00	2.555.500,00	30.702.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12,00	2.555.500,00	30.702.000,00
11500092	TOMA TODO URBAN		USD	2.445,00	1.625,91	3.975.125,04	0,00	0,00	0,00	0,00	2.445,00	1.625,91	3.975.125,04
11500017	VENTILADOR DE PE PROMOCIONAL		USD	14,00	216.500,00	3.032.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14,00	216.500,00	3.032.200,00
11500048	VUYO PUBLICITARIO		USD	610,00	1.700,00	1.038.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	610,00	1.700,00	1.038.500,00
<b>TOTAL CONSUMO</b>						73.784.952,22	100	8.330.000,00	0	0,00	181,00		74.901.194,22
<b>TOTAL BODEGA PUBLICIDAD</b>						33.738.199,22	100	33.000.000,00	0	0,00	181,00		34.901.194,22
<b>GRAN TOTAL</b>						107.523.151,44	200	11.630.000,00	0	0,00	362,00		109.802.388,44

Revisión de anticipos

Esta diferencia fue consultada con la contadora de la Compañía, la señora María Nancy Valencia a través del correo electrónico el 24 de octubre, a la fecha de elaboración del informe no se ha recibido respuesta.

La diferencia también fue consultada personalmente mediante las visitas realizadas a las instalaciones de la LM, en donde María Nancy nos indicó que no se había suministrado la totalidad del kárdex de inventario, se acordó que se enviaría el kárdex remanente, junto con la conciliación recibida por el área, pero a la fecha de hoy no ha sido suministrada.

RE Comentarios de revisión Lateral en Medellín - PT manual gubernativa - Outlook - Google Chrome  
 0 00:00 blank

RE Comentarios de revisión Lateral en Medellín - PT

RE Comentarios de revisión Lateral en Medellín - PT

RE Comentarios de revisión Lateral en Medellín - PT

RE Comentarios de revisión Lateral en Medellín - PT

RE Comentarios de revisión Lateral en Medellín - PT

RE Comentarios de revisión Lateral en Medellín - PT

RE Comentarios de revisión Lateral en Medellín - PT

RE Comentarios de revisión Lateral en Medellín - PT

RE Comentarios de revisión Lateral en Medellín - PT

RE Comentarios de revisión Lateral en Medellín - PT

RE Comentarios de revisión Lateral en Medellín - PT

RE Comentarios de revisión Lateral en Medellín - PT

RE Comentarios de revisión Lateral en Medellín - PT

RE Comentarios de revisión Lateral en Medellín - PT

RE Comentarios de revisión Lateral en Medellín - PT

RE Comentarios de revisión Lateral en Medellín - PT

RE Comentarios de revisión Lateral en Medellín - PT

RE Comentarios de revisión Lateral en Medellín - PT

RE Comentarios de revisión Lateral en Medellín - PT

RE Comentarios de revisión Lateral en Medellín - PT

RE Comentarios de revisión Lateral en Medellín - PT

RE Comentarios de revisión Lateral en Medellín - PT

RE Comentarios de revisión Lateral en Medellín - PT

RE Comentarios de revisión Lateral en Medellín - PT

RE Comentarios de revisión Lateral en Medellín - PT

RE Comentarios de revisión Lateral en Medellín - PT

RE Comentarios de revisión Lateral en Medellín - PT

RE Comentarios de revisión Lateral en Medellín - PT

RE Comentarios de revisión Lateral en Medellín - PT

RE Comentarios de revisión Lateral en Medellín - PT

La evaluación teórica del inventario arroja 1 artículo con cantidades y costo de \$0 Pesos COP, esta situación también fue indagada en el correo del 24 de octubre, pero aún no se ha recibido respuesta.

Evaluación teórica del inventario

Detalle

Existencias con cantidades y costo cero 1 [1]  
 Existencias con costos negativos 0  
 Existencias sin cantidades y con costo 0  
 Existencias con cantidades negativas 0

codigo	descripcion	codigo grupo	descripcion	codigo externo	descripcion	cantidad inicial	cantidad final	costo final	simbolo	descripcion	fecha per	Existencias con cantidades
1	BODEGA GENERAL (SEDE)	1	CONSUMO	110020518	SELLO SECO	2	2	.	UND.	GRUPO	202308	1

**Riesgo asociado**

De control, ya que el saldo de inventarios registrado en contabilidad puede no ser íntegro con las existencias albergadas en las instalaciones de la compañía. De control, existencias con saldos de \$0 Pesos COP, pueden indicar inventarios mal valorados o que no están a su valor comercial.

**Oportunidad de mejora:**

Dado que el detalle de inventario suministrado presenta diferencias con contabilidad es importante que la compañía recuerde la importancia de la ejecución de controles para la salvaguarda de los inventarios que entre otros puede incluir conciliaciones y tomas físicas de inventarios.

Respetuosamente sugerimos a la compañía evaluar la razonabilidad del costo de \$0 Pesos COP para la referencia reportada

**PRÉSTAMOS CONCEDIDOS**

El módulo de préstamos concedidos se encuentra conciliado con contabilidad al corte auditado.

Cuenta	Identificación	Concatenante	Tercero	Saldo s/n contabilidad al 31.08.2023	Saldo s/n Detalle al 31.08.2023	Diferencia	Fecha mínima	Fecha máxima	Antigüedad	Naturaleza
141520032	1.036.617.279	141520031036617000	Ciro Echeverri Claudia Marcela	65.525	65.525	-	27/01/2023	27/01/2023	215 SI	
141520032	1.128.407.159	141520031128407000	Correa Bedoya Monica Maria	10.932	10.932	-	20/01/2023	8/05/2023	114 SI	
141520032	1.037.606.672	141520031037606000	Rodriguez Patino Juan Camilo	33.119	33.119	-	21/02/2023	29/05/2023	96 NO	
141520032	43.628.714	1415200343628710	Velez Villada Sandra Janeth	193.685	193.685	-	2/05/2023	1/06/2023	91 NO	
141520032	1.039.700.530	141520031039700000	Castrillon Serna Maria Camilla	69.196	69.196	-	12/01/2023	14/06/2023	77 NO	
141520032	1.128.268.605	141520031128268000	Arango Garcia Martha Isabel	24.074	24.074	-	20/01/2023	26/06/2023	66 NO	
141520032	98.703.041	1415200398703040	Oreaga Serna Savier Andres	16.012	16.012	-	12/01/2023	29/06/2023	64 NO	
141520022	52.478.530	1415200252478530	Duran Maury Leidis Milena	494.737	494.737	-	5/07/2023	5/07/2023	57 SI	
141520022	3.507.694	141520023507694	Jimenez Acevedo Esteban	984.386	984.386	-	5/07/2023	5/07/2023	57 SI	
141520022	1.152.188.885	141520021152188000	Maestre Tolbon Sergio Andries	769.455	769.455	-	5/07/2023	5/07/2023	57 SI	
<b>TOTAL</b>				<b>2.015.820.778</b>	<b>2.015.820.778</b>	<b>-</b>				

31/08/2023

Como es posible observar en el cuadro, se presentan préstamos concedidos con fecha de último movimiento de 215 y 114 días como es el caso de la señora Claudia Marcela y Mónica María Correa Bedoya respectivamente, dado que las cifras son inmatrimoniales y de naturaleza contraria a la cuenta, se sugiere a la compañía evaluar los saldos reportados y aplicar las respectivas correcciones.

**Evaluación de la naturaleza del saldo de cuenta**

Se presentan los siguientes terceros con saldo de cuenta de naturaleza contraria a la cuenta, se sugiere a la compañía evaluar los saldos reportados y aplicar las respectivas correcciones.

**SITUACIÓN OBSERVADA OPORTUNIDAD DE MEJORAMIENTO PT DISPOSICIONES**

Cuenta	Identificación	Concatenante	Tercero	Saldo s/n contabilidad al 31.08.2023	Saldo s/n Detalle al 31.08.2023	Diferencia	Fecha mínima	Fecha máxima	Anigüedad	Naturaliza
141520032	1.036.617.279	141520031036617000	Ciro Echeverri Claudia Marcela	65.525	65.525	-	27/01/2023	27/01/2023	21.5	SI
141520032	1.128.407.159	141520031128407000	Correa Bedoya Monica Maria	10.932	10.932	-	20/01/2023	8/05/2023	11.4	SI
141520022	52.478.530	1415200252478530	Duran Maury Leidis Milena	494.737	494.737	-	5/07/2023	5/07/2023	57	SI
141520022	3.507.694	141520023507694	Jimenez Acevedo Esteban	984.386	984.386	-	5/07/2023	5/07/2023	57	SI
141520022	1.152.188.885	141520021152188000	Maestre Tobon Sergio Andres	769.455	769.455	-	5/07/2023	5/07/2023	57	SI
141520022	35.893.418	1415200235893410	Palacios Vargas Xiomara	236.226	236.226	-	5/07/2023	5/07/2023	56	SI
141520032	43.280.314	1415200343280310	Echeverri Zapata Sol Maria	177.898	177.898	-	12/01/2023	25/07/2023	36	SI
141520032	1.128.423.201	141520031128423000	Zuluaga Rodriguez Carolina	47.739	47.739	-	20/01/2023	3/08/2023	27	SI
141520032	98.681.855	1415200398681850	Sepulveda Mann Oscar Ramiro	4.036	4.036	-	17/01/2023	3/08/2023	27	SI
141520032	43.971.817	1415200343971810	Botero Ramirez Lina Marcela	33.004	33.004	-	30/01/2023	15/08/2023	15	SI
141520032	15.450.115	1415200315450110	Ramirez Zuleta Nelson Didier	300.498	300.498	-	14/06/2023	29/08/2023	2	SI
141520032	32.353.175	1415200332353170	Pulgarin Nanciaris Monica Maria	23.923	23.923	-	10/02/2023	29/08/2023	2	SI
141520032	39.179.853	1415200339179850	Belancurt Arroyave Natalia Jhoana	3.280	3.280	-	12/01/2023	29/08/2023	2	SI
141520032	43.160.248	1415200343160240	Perez Palacio Gloria Lucia	256.707	256.707	-	10/02/2023	29/08/2023	2	SI
141520032	43.162.031	1415200343162030	Restrepo Vasco Yudy Andrea	3.064	3.064	-	12/01/2023	29/08/2023	2	SI
141520032	43.624.789	1415200343624780	Flores Gloria Elicy	48.547	48.547	-	27/01/2023	29/08/2023	2	SI
141520032	44.000.051	1415200344000050	Martinez Sindy Melissa	168.472	168.472	-	12/01/2023	29/08/2023	2	SI
141520032	52.478.330	1415200352478330	Duran Maury Leidis Milena	418.845	418.845	-	12/01/2023	29/08/2023	2	SI
141520032	71.188.958	1415200371188950	Muriel Isaza Guillermo	2.141	2.141	-	12/01/2023	29/08/2023	2	SI
141520032	75.063.129	1415200375063120	Jaramillo Gomez Gustavo	36.439	36.439	-	12/01/2023	29/08/2023	2	SI
141520032	1.026.135.514	141520031026135000	Sepulveda Arredondo Jorge Andres	3.223	3.223	-	12/01/2023	29/08/2023	2	SI
141520032	1.042.762.959	141520031042762000	Martinez Zabala Aura Milena	241.503	241.503	-	12/01/2023	29/08/2023	2	SI
141520032	1.152.188.885	141520031152188000	Maestre Tobon Sergio Andres	23.902	23.902	-	12/01/2023	29/08/2023	2	SI
141520032	8.055.928	141520038055928	Garcia Zuleta Jorge Alexander	4.314	4.314	-	30/01/2023	29/08/2023	1	SI
141520032	3.481.498	141520033481498	Jaramillo Pereira Victor Raul	29	29	-				SI
141520032	15.510.369	1415200315510360	Varegas Arboleda Diego Alberto	310.751	310.751	-				SI
141520032	21.400.774	1415200321400770	Osorio Carvajal Maria Del Socorro	80.879	80.879	-				SI
141520032	42.986.989	1415200342986980	Carmona Estrada Luz Gilma	35.642	35.642	-				SI
141520032	43.002.235	1415200343002230	Soto Gomez Ruth Maria	13.110	13.110	-				SI
141520032	43.264.567	1415200343264560	Alvarez Licona Melissa	49.659	49.659	-				SI
141520032	70.556.844	1415200370556840	Hurtado Hurtado Javier Ignacio	27.884	27.884	-				SI
141520032	71.314.172	1415200371314170	Bedoya Hernandez Fernando Alonso	6	6	-				SI
<b>TOTAL</b>				<b>4.876.756</b>	<b>4.876.756</b>	<b>-</b>				

**Revisión muestra de documentos**

Con el objetivo de evaluar el control contenido en el procedimiento C-GF-01 CARACTERIZACIÓN GESTIÓN FINANCIERA, se solicitó la documentación de los préstamos concedidos para una muestra de empleados, la cual no ha sido suministrada a la fecha de elaboración de este informe



## SITUACIÓN OBSERVADA

## OPORTUNIDAD DE MEJORAMIENTO

PT

DISPOSICIONES

## MUESTRA

#	Cuenta	Identificación	Concatenante	Tercero	Saldo s/n contabilidad al 31.08.2023
1	141520032	42.753.881	1415200342753880	Garcés Fernandez Elizabeth	31.661
	141520012	42.753.881	1415200142753880	Garcés Fernandez Elizabeth	112.619.106
2	141520022	3.507.694	141520023507694	Jimenez Acevedo Esteban	- 984.386
	141520012	3.507.694	141520013507694	Jimenez Acevedo Esteban	120.456.573
	141520032	3.507.694	141520033507694	Jimenez Acevedo Esteban	774.474
3	141520022	35.893.418	1415200235893410	Palacios Vargas Xiomara	- 236.226
	141520012	35.893.418	1415200135893410	Palacios Vargas Xiomara	81.342.577
	141520032	35.893.418	1415200335893410	Palacios Vargas Xiomara	16.428
4	141520012	21.553.589	1415200121553580	Perez Alvarez Adriana Patricia	260.000.000
	141520032	21.553.589	1415200321553580	Perez Alvarez Adriana Patricia	168.685
5	141520012	52.713.482	1415200152713480	Ramirez Gallon Beatriz Helena	132.839.811
	141520032	52.713.482	1415200352713480	Ramirez Gallon Beatriz Helena	165.745
				<b>TOTAL MUESTRA</b>	<b>707.194.448</b>

## Documentos para revisión del control de préstamos concedidos

- Solicitud de liquidación de créditos.
- Solicitud de Viabilidad de acuerdos de Pago.
- Autoliquidación de Remates.
- Pagos realizados por los Deudores.
- Solicitudes de Estados de Cuenta.
- Nomina de jubilados.
- Conciliación con entidades cuotapartistas.
- Saldos de la cartera comercial y contable.

**Riesgo:** Financiero, largos plazos otorgados en los préstamos de vivienda pueden indicar flujos de caja que la compañía puede dejar de percibir para su operación.

Saldo de naturaleza contraria pueden indicar errores reconocidos en el módulo de préstamos o registros pendientes de aplicar y/o depurar.

**SITUACIÓN OBSERVADA****OPORTUNIDAD DE MEJORAMIENTO****PT****DISPOSICIONES**

Al no poder evaluar la documentación para una muestra de empleados, no es posible concluir sobre la eficacia del control documental y la existencia de las operaciones.

**Oportunidad de mejora:**

Respetuosamente sugerimos a la compañía evaluar los préstamos concedidos que presenten fechas de último movimiento muy antiguas, con el fin de determinar si la gestión de recaudo de estos es la adecuada, el cálculo de intereses implícitos.

Evaluar los saldos reportados con naturaleza contraria y aplicar las respectivas depuraciones y correcciones en caso de ser adecuadas.

Evaluar la eficacia operativa del control documental de préstamos concedidos.

**IMPUESTOS**

La retención en la fuente se ha presentado y pagado oportunamente para todos los meses del año 2023, en cuanto a su razonabilidad, se indagó por el incremento del pago de impuestos en los meses de febrero y marzo del 2023.

Retención en la fuente

NIT 890980058-1

Periodo	Impuesto a pagar	Valor pagado	Fecha de presentación	Fecha de pago	Fecha de vencimiento	Oportunidad	Observación
enero	277.782.000	277.782.000	14/02/2023	14/02/2023	16/02/2023	Oportuno	
febrero	1.312.256.000	1.312.256.000	16/03/2023	16/03/2023	16/03/2023	Oportuno	¿Por qué en estos meses se incremento tanto el pago del impto?
marzo	1.962.228.000	1.962.228.000	19/04/2023	19/04/2023	19/04/2023	Oportuno	¿Por qué en estos meses se incremento tanto el pago del impto?
abril	289.645.000	289.645.000	15/05/2023	17/05/2023	18/05/2023	Oportuno	
mayo	945.154.000	945.154.000	16/06/2023	16/06/2023	20/06/2023	Oportuno	
junio	865.406.000	865.406.000	14/07/2023	17/07/2023	18/07/2023	Oportuno	
julio	252.401.000	252.401.000	17/08/2023	17/08/2023	18/08/2023	Oportuno	
agosto	338.072.000	338.072.000	15/09/2023		18/09/2023	Oportuno	pdte. Suministro soporte de pago

Se observa que durante el año se pagó el IVA de manera cuatrimestral y bimestral, lo cual fue indagado con la contadora de la compañía personalmente se indicó que se presento confusiones en la periodicidad del pago del impuesto... es necesario recordar que el IVA se paga de manera bimestral si los ingresos brutos del año inmediatamente anterior superan las 92.000 UVT, pero en el caso de las loterías en necesario realizar la depuración de los ingresos en consideración del art.420 del ET (literal "d") el cual establece lo siguiente:

**SITUACIÓN OBSERVADA****OPORTUNIDAD DE MEJORAMIENTO****PT****DISPOSICIONES**

encargaron de adicionar al Art. 20 del IIR con un nuevo ítem (literal) **o) el cual establece lo siguiente:**

*"d. Constituye hecho generador del impuesto sobre las ventas la circulación, venta u operación de juegos de suerte y azar con excepción de las loterías .*

IVA

Período	Impuesto a pagar	Valor pagado	Fecha de presentación	Fecha de pago	Fecha de vencimiento	Oportunidad	Observación
Cuatrimestre I	24.017.000		17/05/2023		18/05/2023	Oportuno	
Bimestre I	11.945.000		15/03/2023				
Bimestre II	12.072.000		16/05/2023		16/03/2023	Oportuno	
Cuatrimestre II	25.519.000		15/09/2023				

**Riesgo:** Financiero, legal y tributario, sanciones por corrección.

**Sanción por corrección (Art. 644 E.T.):**

Si el contribuyente presenta la declaración con errores y decide corregirla, estará sujeto a una sanción que corresponde al 10% del mayor valor a pagar o del menor saldo a su favor, según sea el caso. Sin embargo, si la corrección se realiza después de recibir la notificación de emplazamiento para corregir, la sanción se incrementará al 20 %.

Es de aclarar que esta sanción se aplica cuando la corrección se presenta después de vencido el plazo para declarar y antes del emplazamiento. Sin embargo, se debe tener en cuenta que si la declaración se presentó oportunamente, es decir dentro de los plazos establecidos y se advierte un error, esta se puede corregir sin sanción si lo hace antes del vencimiento.

**Oportunidad de mejora:** Se sugiere a la compañía afianzar los controles y procesos del área de impuestos en pro de determinar adecuadamente la periodicidad de los mismos y su pago oportuno.

**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Dentro de los procedimientos de auditoría establecidos para la PPYE, se encontraba la conciliación del módulo de PPYE contra contabilidad, y la revisión del movimiento, que incluye [Saldo de PPYE a dic 2022 [+ -] adiciones, retiros, depreciación y ajustes del 2023 ; Saldo final de la PPYE a 31.ago.2023], las pruebas no pudieron ser efectuadas ya que la compañía suministró el módulo de PPYE en pdf y las bajas del 2022, la conciliación no fue suministrada.

**Información suministrada:**

2023 > LM > INFORMACIÓN SUMINISTRADA > G Activos Fijos > 22

pedido	Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
3	Kardex a diciembre 31 activos fijos 2022 consolidado	30/11/2023 9:42 p. m.	Documento de Excel	714 KB
35	KARDEX ACTIVOS AGOSTO 2023	30/11/2023 9:42 p. m.	Documento de Excel	714 KB

2023 > LM > INFORMACIÓN SUMINISTRADA > G Activos Fijos > 23

Id	Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
3	Bajas noviembre 2022	30/11/2023 9:42 p. m.	Hoja de cálculo de Excel	264 KB
35	Dados de baja resolución 16 de 2023	30/11/2023 9:42 p. m.	Hoja de cálculo de Excel	257 KB

... El recalcu de la depreciación de la PPYE tampoco fue posible efectuarlo.

**Riesgo:** Deficiencias de control, los saldos de Activos fijos registrados en contabilidad pueden no ser íntegros con el módulo de activos fijos; Los valores del gasto depreciación y la depreciación acumulada de los activos fijos registrada en contabilidad pueden no ser exacta.

Al no poderse computar el movimiento de la PPYE y revisar una muestra de altas y bajas, no se puede concluir de la ocurrencia de estas transacciones.

**Oportunidad de mejora:**

Respetuosamente se sugiere evaluar la implementación de controles que garanticen la ocurrencia, integridad y exactitud de los activos fijos, tales como conciliación de los activos fijos, revisión de las vidas útiles de los activos fijos y su depreciación.

Controles de activación y actas de bajas de PPYE.

## CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar reconocidas en la cuenta 2490 Otras cuentas por pagar, se encuentran conciliadas con contabilidad a nivel de terceros y no presentan antigüedades significativas.

## Conciliación por tercero

nit	nombre	Saldo s/n contabilidad	Saldo s/n módulo
899999034	SENA	- 1.119.700	1.119.700
899999239	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILI	- 1.679.400	1.679.400
890900286	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	- 1.737.195.120	1.737.195.120
<b>TOTAL</b>		<b>- 1.739.994.220</b>	<b>1.739.994.220</b>

Cuenta	Descripción	Saldo s/n contabilidad al 31.08.2023
24905001	Aportes Al Icbf Y Sena	- 2.799.100
24906201	Transferencias Derechos De Explot. Loteria De Medellin	- 1.692.435.120
24906203	Renta Del Monopolio Ipi 12%	- 44.760.000
<b>Total s/n contabilidad al 31.08.2023</b>		<b>- 1.739.994.220</b>
<b>Total s/n auxiliar al 31.08.2023</b>		<b>- 1.739.994.220</b>
<b>Diferencia</b>		<b>-</b>

Conciliación cuenta 2990 Otros pasivos diferidos presenta una diferencia por valor de \$1.721.352.628 Pesos COP frente a contabilidad, respecto a estos pasivos, no presentan antigüedades significativas.

## Cruce de cuentas

Cuenta	Descripción	Saldo s/n contabilidad al 31.08.2023	Saldo s/n módulo al 31.08.2023	Diferencia
29900301	Ingreso Difendo Por Subvenciones Condicionadas	- 1.805.428.085	- 1.805.428.085	-
29905001	25% Pnr Lotena-Recaudo Ingresos Difendos	- 6.500.135.824	- 6.500.135.824	-
29909002	25% Pnr Apuestas-Recaudo Ingresos Difendos	- 8.647.067.809	- 8.647.067.809	-
29909004	25% Pnr Lotena-Pago Publicidad	- 5.379.981.226	- 5.379.981.226	-
29909006	25% Pnr Apuestas- Pago Publicidad	- 5.606.553.067	- 5.606.553.067	-
29909008	25% Pnr Apuestas - gastos De Viaje	- 164.029.249	- 328.058.498	164.029.249
29909009	25% Pnr Apuestas - Pago Honorarios	- 1.236.353.999	- 2.472.707.998	1.236.353.999
29909010	25% Pnr Apuestas -Pago Estudios Y Proyectos	- 38.257.481	- 359.226.861	320.969.380
29909011	25% Pnr Apuestas - Pago Investigación Control Y Fiscaliz	- 297.546.434	- 297.546.434	-
29909097	Reserva Control Del Juego Ilegal Acuerdo 79/2013	- 1.735.103.648	- 1.735.103.648	-
<b>Total s/n contabilidad al 31.08.2023</b>		<b>- 5.955.013.910</b>	<b>- 4.243.661.282</b>	<b>1.721.352.628</b>

**SITUACIÓN OBSERVADA****OPORTUNIDAD DE MEJORAMIENTO****DISPOSICIONES****PT****Riesgo asociado:**

De control y financiero; los saldos contables de la cuenta 2990 Otros pasivos diferidos no son íntegros frente al módulo.

**Oportunidad de mejora:**

- Respetuosamente sugerimos a la compañía afianzar los procesos y controles de las cuentas por pagar de manera que se garantice la integridad y exactitud de los saldos

**NÓMINA****Conciliación de nómina**

Dentro de los procedimientos de auditoría planeados para la Lotería de Medellín, se encontraba la conciliación del módulo de nómina frente a contabilidad, el cual no fue posible efectuar, ya que se indicó que la compañía no realiza controles de conciliación de nómina

**Riesgo:** De control, financiero y legal – Los saldos de beneficios a empleados registrados en el módulo de nómina pueden no ser íntegros y exactos con contabilidad.

**Revisión de la oportunidad del pago de seguridad social**

No fue posible evaluar la oportunidad del pago de la seguridad social para cada uno de los meses del año, ya que únicamente fueron suministradas las planillas en Excel,

**SITUACIÓN OBSERVADA**

**OPORTUNIDAD DE MEJORAMIENTO**

**PT**

**DISPOSICIONES**



Nancy

Cuentame

[?] Q



Por favor me comparte el soporte del pago en pdf de la seguridad social para cada uno de los meses del 2023



se solicitaron los pagos a la contadora de la compañía, desde el 31 de octubre, pero a la fecha del presente informe no han sido compartidos.

Toca pedirlos en Tesorería

por favor

me puede ayudar con eso para evaluar la oportunidad del pago

RESUMEN DE CUENTA

2497 APORTES A FONDOS DE SOLIDARIDAD SOCIAL -	22.245.785	22.245.785	81
1111 APORTES A FONDOS DE SOLIDARIDAD SOCIAL -	1.819.200	1.819.200	81
1112 APORTES AL ICBF - ARL	7.795.100	7.795.100	81
1113 APORTES A PLANES DE PENSIONES - ARL	14.379.400	14.379.400	81
<b>TOTAL</b>	<b>36.239.485</b>	<b>36.239.485</b>	

en cuanto a la conciliación de la planilla de agosto, presento las siguientes diferencias

NIT: 890.980.056-1 8  
Vencimiento

Mes	Fecha de Pago	Fecha de Vencimiento	2023									
			Salud	Pensión	Fondo de solidaridad	ARL	CCF	SENA	ICBF	SubTotal	Total	Oportunidad
Enero		14/02/2023	22.812.200	54.823.300	2.301.800	1.627.200	14.919.400	1.488.400	2.232.500	100.204.800	100.204.800	Oportunidad
Febrero		14/03/2023	32.011.300	69.809.000	3.574.100	2.283.900	17.343.400	2.584.100	3.875.700	131.481.500	131.481.500	
Marzo		18/04/2023	23.403.700	60.268.700	2.839.800	1.915.300	14.908.600	1.101.800	1.652.600	106.090.500	106.090.500	
Abril		15/05/2023	23.905.600	62.179.000	3.026.200	1.930.000	15.454.900	1.119.700	1.679.400	109.294.800	109.294.800	
Mayo		15/06/2023	24.588.400	62.788.200	3.223.500	1.950.700	15.433.200	1.230.600	1.845.700	111.060.400	111.060.400	
Junio		17/07/2023	23.984.400	61.281.100	3.092.800	1.626.200	14.727.600	1.230.000	1.844.800	107.786.700	107.786.700	
Julio		15/08/2023	23.040.000	59.584.000	2.917.600	1.806.000	14.495.900	1.101.800	1.652.600	104.597.900	104.597.900	
Agosto		14/09/2023	23.183.200	60.554.700	2.957.600	1.824.300	14.770.400	1.119.700	1.679.400	106.089.300	106.089.300	
<b>TOTAL</b>			<b>196.928.800</b>	<b>491.288.000</b>	<b>23.933.300</b>	<b>14.963.500</b>	<b>132.053.400</b>	<b>10.976.100</b>	<b>16.462.700</b>	<b>876.605.900</b>	<b>876.605.900</b>	

La conciliación de la planilla de seguridad social del mes de agosto presenta diferencias por valor de \$1.525.802 Pesos COP con balance, esta diferencia se indagó con la contadora de la compañía, pero a la fecha no se ha recibido respuesta

**SITUACIÓN OBSERVADA** **OPORTUNIDAD DE MEJORAMIENTO** **PT** **DISPOSICIONES**

Para efectos de cruce	Al 31.08.2023	s/n contabilidad	Al 31.08.2023 s/n planilla	Diferencia
242402 APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	-	22.245.735	23.183.200	937.465
251111 APORTES A RIESGOS LABORALES	-	1.819.300	1.824.300	5.000
249050 APORTES AL ICBF Y SENA	-	2.799.100	2.799.100	-
242401 APORTES A FONDOS PENSIONALES	-	63.022.967	60.554.700	2.468.267
251124 APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	-	14.770.400	14.770.400	-
<b>TOTAL</b>	<b>-104.657.502</b>	<b>-</b>	<b>103.131.700</b>	<b>1.525.802</b>

**Riesgo:** Sanciones e intereses por pagos inoportunos en la seguridad social (En caso de presentarse inoportunidad al evaluar las fechas de pagos) Al presentar diferencia la planilla de seguridad social del mes de agosto con contabilidad puede ser indicio de errores en la liquidación de la seguridad social o errores y ausencias en los registros contables, los cuales pueden derivar en requerimientos y sanciones por parte de la UGPP.

### Sanción por mora u omisión

La sanción al aportante que la UGPP haya notificado para declarar y/o corregir por la omisión o mora en el pago de los aportes a seguridad social y parafiscales tendrá una sanción del 5% del valor que haya dejado de liquidar y pagar por cada mes o fracción de mes en que esté retardado, sin que este exceda el 100% del valor del aporte a cargo, y sin perjuicio de los intereses por mora a los que haya lugar. Revisa aquí nuestro artículo en el que podrás saber cuánto debería costar un software de nómina y qué debería tener.

#### Oportunidad de mejora:

- Afianzar los procesos y controles de nómina, en cuanto a conciliaciones mensuales entre el módulo y contabilidad, el pago oportuno de seguridad social y conciliación de las planillas con contabilidad.



**SITUACIÓN OBSERVADA**

**OPORTUNIDAD DE MEJORAMIENTO**

**PT**

**DISPOSICIONES**

**PROVISIÓN RESERVA TÉCNICA PARA EL PAGO DE PREMIOS DE LA LOTERÍA DE MEDELLÍN**

Producto del trabajo efectuado, se evidencia que los valores de la provisión de Reserva técnica reconocidos en el pasivo por valor de \$54.757.239.293 Pesos COP y \$15.336.191.294 en el gasto se encuentran soportados mediante cálculos efectuados por la compañía.

Extracto tomado del archivos **BA SNS\_2023** realizado por la compañía

BENEDAN

ARCHIVOS TIPO 201 - PREMIOS EN PODEL DEL PÚBLICO POR SORTEO

AÑO 2023

Archivo antes de enviar a SNS

ARCHIVO 201

BALANCE

Mes	Sorteo	Valor	Cta contable	BALANCE		Valor	Cta contable	Valor	Gasto premios 56180201/56180204	Reserva Técnica Gto Reserva Técnica 271016 - 27901601 56181001	Premios Prov Reserva Técnica (Db 279016)
				56181001 mes	2.232.899.160						
Agosto	31	4690	1.165.361.863	56180201-27901601	1.165.361.863	246501-03	1.165.361.863	1.165.361.863	608.238.497	-	
Agosto	32	4691	907.865.929	56180201-27901601	907.865.929	246501-03	907.865.929	907.865.929	447.395.601	-	
Agosto	33	4692	715.808.006	56180201-27901601	715.808.006	246501-03	715.808.006	715.808.006	615.334.394	-	
Agosto	34	4693	738.230.197	56180201-27901601	738.230.197	246501-03	738.230.197	738.230.197	577.443.813	-	
<b>Total</b>			<b>3.527.265.995</b>		<b>3.527.265.995</b>		<b>3.527.265.995</b>	<b>3.527.265.995</b>	<b>2.248.412.305</b>	<b>2.248.412.305</b>	

**Saldo tomados del balance al 31 de agosto del 2023**

codigo_cuenta	nombre_cuenta	final	debito	credito	Movimiento del mes
2790	PROVISIONES DIVERSAS	- 54.757.239.293	9.867.585	2.318.617.817	
279016	RESERVA TECNICA PARA EL PAGO DE PREMIOS	- 54.757.239.293	9.867.585	2.318.617.817	
27901601	RESERVA TECNICA PARA EL PAGO DE PREMIOS LOT MEDELLIN	- 48.060.658.933	9.867.585	2.258.279.890	
279016012	27901601 LOTERIA DE MEDELLIN	- 48.060.658.933	9.867.585	2.258.279.890	
27901603	RESERVA TECNICA PAGO DE PREMIOS INCENTIVO CON COBRO	- 722.580.360	-	60.337.927	2.248.412.305
279016032	27901603 LOTERIA DE MEDELLIN	- 722.580.360	-	60.337.927	
27901690	RESERVA TECNICA PARA EL PAGO DE PREMIOS IPT	- 5.974.000.000	-	-	
279016902	27901690 LOTERIA DE MEDELLIN	- 5.974.000.000	-	-	
codigo_cuenta	nombre_cuenta	final	debito	credito	Movimiento del mes
561810	RESERVA TÉCNICA PARA EL PAGO DE PREMIOS	15.336.191.294	2.318.617.817	9.867.585	
56181001	RESERVA TÉCNICA PARA EL PAGO DE PREMIOS	15.275.853.367	2.258.279.890	9.867.585	
56181002	RESERVA TÉCNICA PREMIOS INCENTIVO CON COBRO	60.337.927	60.337.927	-	2.248.412.305

**SITUACIÓN OBSERVADA**

**OPORTUNIDAD DE MEJORAMIENTO**

**PT**

**DISPOSICIONES**

**CONCILIACIÓN DE INGRESOS**

Se presenta una diferencia por valor de \$3.679.729.000Pesos COP en la conciliación de ingresos, correspondiente a las ventas del portal de la Lotería de Medellín

Cuenta	Descripción	Saldo s/n contabilidad al 31.08.2023	Saldo s/n módulo al 31.08.2023	Diferencia
43400101	Ventas A Credito Dentro Del Departamento	-\$ 49.556.734.000	-\$ 49.556.734.000	\$ -
43400102	Ventas A Credito Fuera Del Departamento	-\$ 42.477.965.000	-\$ 42.477.965.000	\$ -
43400103	VENTA INCENTIVO CON COBRO DENTRO DEL DEPARTAMENTO	-\$ 923.691.000	-\$ 923.691.000	\$ -
43400104	VENTAS INCENTIVO CON COBRO FUERA DEL DEPARTAMENTO	-\$ 889.701.000	-\$ 889.701.000	\$ -
43400106	VENTAS PORTAL LOTERIA DE MEDELLIN	-\$ 4.186.509.000	-\$ 506.780.000	-\$ 3.679.729.000
		- 98.034.600.000	- 94.354.871.000	- 3.679.729.000

Se presenta una diferencia por valor de \$80.205.000 Pesos COP en la conciliación de ingresos, correspondiente a las ventas del portal de la Lotería de Medellín

Cuenta	Descripción	Saldo s/n contabilidad al 31.08.2023	Saldo s/n módulo al 31.08.2023	Diferencia
48020102	INTERESES SOBRE DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	-\$ 3.227.177.072	-\$ 3.227.177.072	\$ -
48021101	RENDIMIENTO EFECTIVO DE INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE L	-\$ 4.952.274.195	-\$ 4.952.274.195	\$ -
48022101	RENDIMIENTOS EFECTIVOS CUENTAS POR COBRAR	-\$ 154.734.954	-\$ 154.734.954	\$ -
48023301	INTERES DE MORA CREDITO VIVIENDA	-\$ 2.235.322	-\$ 2.235.322	\$ -
48024301	INTERES DEL PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	-\$ 1.223.377	-\$ 1.223.377	\$ -
48025301	RECUPERACION CUENTAS X COBRAR	-\$ 1.734.739	-\$ 1.734.739	\$ -
48029001	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	-\$ 3.262.418	-\$ 3.262.418	\$ -
48080704	Margen Ccial Lot De Cundinamarca	-\$ 113.512.400	-\$ 33.307.400	-\$ 80.205.000
Total general		- 8.456.154.477	- 8.375.949.477	- 80.205.000

**Riesgo: Financiero y De control,** pueden estarse dejando de registrar en el módulo de facturación las ventas en el portal de la Lotería de Medellín.

**Oportunidad de mejora:** Sugerimos evaluar la diferencia reportada e implementar controles de conciliación de ingresos para las ventas en el portal de la Lotería de Medellín y Margen Ccial Lot De Cundinamarca.

**SITUACIÓN OBSERVADA**

**OPORTUNIDAD DE MEJORAMIENTO**

**PT**

**DISPOSICIONES**

**CONCILIACIÓN DE GASTOS**

Se presenta una diferencia por valor de \$110.716.848 entre el detalle de gastos y los saldos contables al corte auditado.

Cuenta	Descripción	Saldo s/n contabilidad 31.08.2023	Saldo s/n móbito al 31.08.2023	Diferencia	Explicación
51080306	CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS BENEFICIO EDUCATIVO TRABAJ	\$ 32.216.980	\$ -	\$ 32.216.980	Se compensa
	ESTIMULO BENEFICIO EDUCATIVO TRABAJADORES	\$ -	\$ 32.216.980	\$ 32.216.980	Se compensa
53511001	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 6.183.984	\$ 5.410.986	\$ 772.998	
53600101	EDIFICACIONES	\$ 28.989.312	\$ 25.365.648	\$ 3.623.664	
53600401	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 45.606.275	\$ 39.901.810	\$ 5.704.465	
53600601	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 29.631.254	\$ 25.923.154	\$ 3.708.100	
53600701	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	\$ 119.866.049	\$ 105.804.799	\$ 14.061.250	
53600801	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	\$ 19.166.664	\$ 16.770.831	\$ 2.395.833	
53600901	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	\$ 452.969	\$ 397.426	\$ 55.543	
53660501	LICENCIAS	\$ 129.902.664	\$ 112.163.195	\$ 17.739.469	
58024001	SOFTWARE	\$ 144.011.557	\$ 126.088.342	\$ 17.923.215	
58210101	Comisiones y Otros Gastos Bancarios	\$ 53.583.902	\$ 8.851.591	\$ 44.732.311	
58210101	IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS	\$ 898.632.395	\$ -	\$ 898.632.395	NO MODULAR
Total general		\$ 77.035.265.494	\$ 76.025.936.251	\$ 1.009.349.243	
			\$ -	\$ 110.716.848	

**Riesgo: De control, Integridad** entre contabilidad y el detalle en el que se administran las cuentas del gasto

**Oportunidad de mejora:** Evaluar la diferencia reportada.

**OTROS – Lectura de procedimientos**








La lectura de los procedimientos compartidos, evidencio inconsistencias entre las fechas de aprobación y elaboración, las cuales se sugiere respetuosamente a la compañía revisar todos el flujo de fechas de sus procedimientos

**SITUACIÓN OBSERVADA****OPORTUNIDAD DE MEJORAMIENTO****PT****DISPOSICION**

Respetuosamente compartimos unos comentarios sencillos, producto de la lectura de los procedimientos de la compañía:

Revisar la fecha de revisión del P-GC-04 CONCILIACIÓN BANCARIA

<b>Elaboró:</b> Director Contable	<b>Revisó:</b> Oficina de Planeación	<b>Aprobó:</b> Subgerente Financiero / Director Contable
<b>Fecha:</b> 23/03/2022	<b>Fecha:</b> 22/04/2021	<b>Fecha:</b> 15/03/2023

 C-GC-01 CARACTERIZACION GESTION CONTA...	5/11/2023 9:39 a. m.	Documento de Micr
 Outlook-nqgyozck	5/11/2023 9:39 a. m.	Archivo PNG
 Outlook-nqgyozck[1]	5/11/2023 9:39 a. m.	Archivo PNG
 P-GC-01 GESTIÓN ESTADOS FINANCIEROS	5/11/2023 9:39 a. m.	Documento de Micr
 P-GC-02 GESTIÓN DE IMPUESTOS	5/11/2023 9:39 a. m.	Documento de Micr
 P-GC-03 CAUSACIÓN Y DISTRIBUCIÓN A CENT...	5/11/2023 9:39 a. m.	Documento de Micr
 P-GC-04 CONCILIACIÓN BANCARIA	5/11/2023 9:39 a. m.	Documento de Micr

**AGOSTO 2023**